

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
ACTAS Y RESOLUCIONES

AYRUI0F2

PER/1/2010

01-03-2010

Asunto

Aprobación de la lista de admitidos y excluidos, lugar y fecha para el comienzo del proceso selectivo para dotar interinamente la plaza de Arquitecto Técnico incluida en la Oferta de Empleo Público de 2007.-

Interesado

AYUNTAMIENTO DE VALDES
ALFONSO X EL SABIO LUARCA
33700-VALDES
ASTURIAS

33034DAYRUI0F27



DILIGENCIA.- La extiende la Secretaria para hacer constar que, con fecha 01 de marzo de 2010, se dictó la Resolución nº 119/2010 que literalmente se transcribe a continuación:

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL

RESULTANDO que:

- 1.- En sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valdés el día 14 de enero de 2010 se prestó aprobación a las Bases que regirán el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Arquitecto/a Técnico, personal funcionario, con carácter de interinidad; vacante configurada en la Relación de Puestos de Trabajo vigente e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2007 (aprobada por la Junta de Gobierno Local el 31 de octubre de 2007 y publicada en el BOPA de 19/1/2008).
- 2.- El anuncio de la convocatoria ha sido publicado en el diario "La Nueva España" el 1 de febrero de 2010 y tablón de edictos de la Casa Consistorial (28 de enero de 2010). También se ha dado publicidad a través de la Oficina de Empleo de Luarca y web del Ayuntamiento de Valdés.
- 3.- El plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo ha finalizado el día 12 de febrero de 2010.

Como consecuencia de ello, en el uso de las facultades que me vienen conferidas por el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local y por Delegación de la Alcaldía en virtud de Resolución nº 318, de fecha 19 de julio de 2007 (BOPA de 23 de agosto), D. Pablo Suárez Arias, Concejal delegado de Personal:

HE RESUELTO:

PRIMERO.- De acuerdo con lo establecido en la Base 4.3 de la convocatoria, prestar aprobación a la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as siguientes:

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
ACTAS Y RESOLUCIONES

AYRUI0F2

PER/1/2010

01-03-2010

LISTAS DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUÍDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1. ARGUREY CASAPRIMA, DIEGO	71764880G
2. BRAVO GARCÍA, SHEILA MARTA	71885316N
3. FERNÁNDEZ BORREGO, BEGOÑA	45432933K
4. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ,, JUAN JOSÉ	9395972N
5. GARCÍA ORDIALES, ALBA ANA	71651710V
6. GONZÁLEZ ARIAS, SONIA	11425848T
7. GONZÁLEZ PALOMINO, MÓNICA	70868125L
8. LARREA MARTÍNEZ, RAQUEL	71883347K
9. LÓPEZ ÁLVAREZ, SALVADOR	11395237W
10. MARCOS PÉREZ, FRANCISCO	11074947X
11. MENÉNDEZ DELGADO, LEANDRO	11434839K
12. PÉREZ GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ	53515726Q
13. PRIETO GARCÍA, Mª EUGENIA	11445417L
14. RICO ÁLVAREZ, LUCÍA	9443982K
15. RODRIGO LÓPEZ, MANUEL	16604614V
16. SUÁREZ POMBAL, GABRIEL	10885651G
17. TERRY CUERVO, MARCOS ALEJANDRO	31335604J
18. VIJANDE IGLESIAS, ANA MARÍA	76937845Q

EXCLUÍDOS/AS: ningún/a.

De conformidad con la Base 4.3 de la convocatoria, la presente lista es única, tiene carácter definitivo y es determinante a los efectos de interponer los recursos oportunos. No obstante, la subsanación de los defectos susceptibles de ello, se admitirá hasta el mismo momento de inicio de celebración del proceso.

SEGUNDO.- Determinar la composición del Tribunal, quedando establecida de la siguiente forma:

- Presidente (a designación de la Concejalía Delegada de Personal):
Titular: D. José Benito Díaz Prieto, Arquitecto del Ayto. de Siero.
Suplente: D. José Miguel Cinos Garrote, Arquitecto del Ayuntamiento de Pravia.
- Vocal a designación del Colegio de arquitectos técnicos de la Comunidad Autónoma:
Titular: D. Luis Miguel Cano Díaz.
Suplente: D^a Inmaculada Fernández Muñoz.
- Vocal a propuesta de la Concejalía Delegada de Personal:
Titular: D. Daniel Cachón González.

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
ACTAS Y RESOLUCIONES

AYRUI0F2

PER/1/2010

01-03-2010

Suplente: D. Alberto González González (Servicio de Edificación de la Dirección General. de Vivienda del Principado de Asturias).

- Vocal a designación el órgano de representación sindical:

Titular: D. Félix Gordillo García.

Suplente: D. José Ramón González Pérez.

- Vocal (base 5ª):

Titular: Dª Ana Martínez Cardeli, Secretaria General del Ayuntamiento de Valdés.

Suplente: Dª Inmaculada Barcia Fresno, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Valdés.

- Secretario/a:

Titular: D. Luis Fernando Méndez del Río Miranda, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Valdés.

Suplente: D. Abelardo García Fernández, Administrativo del Ayuntamiento de Valdés.

TERCERO.- Fijar el lugar de celebración y la fecha de comienzo del proceso selectivo, que serán los siguientes:

Lugar de celebración de la prueba correspondiente a la fase de oposición: Locales de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valdés, sitos en la Pza. Alfonso X “El Sabio”, nº1, de Luarca.

Fecha y hora: 8 de marzo de 2010, a las 11:00 horas.

Los miembros del tribunal se reunirán previamente, en el mismo lugar (Casa Consistorial), a las 09:00 horas, al objeto de determinar las pruebas correspondientes a la fase de oposición.

CUARTO.- Dese publicidad de la presente Resolución en el tablón de edictos de la Casa Consistorial de Valdés y transcríbese al Libro de Resoluciones de la Alcaldía.

En Luarca, a 01 de marzo de 2010.

LA SECRETARIA,

Fdo.: Ana Martínez Cardeli.